



MENDOZA, **24 OCT 2022**

VISTO:

La NOTA-CUY N° 841/2022, en la que la Secretaría de Extensión Universitaria informa las actividades desarrolladas durante la semana de la Odontología y solicita se reconozcan dichas actividades a los alumnos de la Práctica Profesional Supervisada que colaboraron en la misma, y;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 5 la Secretaría de Extensión Universitaria eleva el listado de alumnos de 5° Año de la Carrera de Odontología que participaron en las actividades del Programa ODONTO I.E.C. en la Unidad Móvil Odontológica, durante la Semana de la Odontología, desarrollada entre el 30 de septiembre y el 6 de octubre en curso, con un total de 2 (dos) horas reloj;

Que, a fs. 5 Secretaría Académica da su Visto Bueno;

Por ello, lo aprobado en su sesión de fecha 27 de septiembre ppdo. y en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DIRECTIVO de la FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Acreditar 2 (dos) horas reloj en la Asignatura Práctica Profesional Supervisada (PPS), a las alumnas ALVAREZ, Daniela (DNI N° 35.512.643) y RAMIREZ, Gisela (DNI N° 40.336.444), por haber participado en las actividades del Programa ODONTO I.E.C. en la Unidad Móvil Odontológica, durante la Semana de la Odontología.

ARTICULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo

RESOLUCION N° 163

AL.

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
Directora Gral. de Administración

Prof. Esp. Patricia ECHAGARAY
Secretaria Académica

Prof. Od. Carlos H. BOSSHARDT
Decano